

4ta Bienal Nacional de Literatura Rafael Zárrega

El Ministerio del Poder Popular para la Cultura, por intermedio del Centro Nacional del Libro y el Gabinete Cultural del estado Yaracuy, conjuntamente con el Instituto de Cultura del Estado Yaracuy, la Fundación Rafael Zárrega y la Casa Nacional de Las Letras Andrés Bello convocan al Concurso de Ensayo de la 4ta. Bienal Nacional de Literatura Rafael Zárrega 2019, a partir de la publicación de las presentes bases.

1. La cuarta edición de la Bienal Nacional de Literatura Rafael Zárrega se celebrará en San Felipe, estado Yaracuy durante los días 24 y 25 de octubre de 2019, y honra la memoria de este destacado narrador, dramaturgo, poeta y periodista yaracuyano, que nació en Agua Blanca, Municipio La Trinidad, el 24 de junio de 1929 y falleció en Cocorote el 08 de febrero de 2006.
2. Para esta edición se abre la Mención **ENSAYO**. El tema es libre.
3. Podrán participar escritores venezolanos y extranjeros, residenciados en la República Bolivariana de Venezuela, con permanencia mínima de 5 años. No podrán participar integrantes del Comité Organizador del evento.
4. Las obras participantes deberán ser inéditas, es decir, que no hayan sido publicadas ni premiadas en otros certámenes con anterioridad al sometimiento a este concurso.
5. Las obras se enviarán, únicamente, por vía correo electrónico a la siguiente dirección: bienalrafaelzarraga@gmail.com
6. Las obras participantes serán recibidas desde la publicación de las presentes bases hasta el 30 de septiembre.
7. En dos archivos adjuntos, independientes, se recibirá **A)** La obra, con una extensión mínima de 60 cuartillas y máxima de 80, espacio 1,5; en letra Times New Roman, Tamaño 12 puntos, en PDF, firmada bajo seudónimo o lema. **B)** El nombre de la obra, seudónimo, y los datos del autor (nombre completo, N° de cédula, lugar de nacimiento, dirección de habitación, N° telefónico, dirección electrónica y breve biografía literaria).
8. Se otorgará un Premio único, que no podrá ser compartido. No habrá premios honoríficos ni menciones especiales.
9. El autor o autora de la obra ganadora recibirá certificado y un premio en metálico de Dos millones de bolívares (Bs 2.000.000,00), otorgado por el Centro Nacional del Libro (CENAL) y será publicado por Monte Avila Editores Latinoamericana.
10. El jurado estará constituido, en cada categoría, por tres (3) escritores o escritoras de reconocida trayectoria, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente. El fallo será inapelable.
11. El acto de anuncio público del veredicto y premiación se realizará en la clausura de la Bienal.
12. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto a criterio del jurado y el equipo organizador. La participación en este concurso es libre y gratuita, y supone el conocimiento y aceptación de las bases.

Para mayor información comunicarse por el teléfono 0416-6367923 ó al Correo Electrónico bienalrafaelzarraga@gmail.com